

ANÁLISIS DE LA DIVULGACIÓN DE ASPECTOS TRIBUTARIOS EN LA INDUSTRIA BANCARIA CHILENA

ANALYSIS OF THE DISCLOSURE OF TAX ASPECTS IN THE CHILEAN BANKING INDUSTRY

José Navarrete-Oyarce

Doctor en Derecho y Administración de Empresas
Facultad de Economía y Negocios
Universidad Andrés Bello
e-mail: jose.navarrete@unab.cl

Roberto Carvajal Ramos

Magister en Tributación Internacional
Facultad de Economía y Negocios
Universidad Andrés Bello
e-mail: rcarvajal@unab.cl

Claudio Giorgi Braga

Magister en Administración de Empresas
Facultad de Economía y Negocios
Universidad Andrés Bello
e-mail: claudio.giorgi@unab.cl

Pedro Rojo Díaz

Magister en Economía Aplicada
Facultad de Economía y Negocios
Universidad Andrés Bello
e-mail: p.rojodiaz@uandresbello.edu

Resumen

Este estudio analiza la divulgación de aspectos fiscales en los reportes de sostenibilidad de los bancos chilenos incluidos en el DJSI, utilizando una metodología cualitativa a través de análisis de contenido. A partir del examen de los informes de sostenibilidad de las entidades bancarias seleccionadas, se identificaron patrones en la forma en que se reportan temas fiscales y tributarios. Los resultados muestran que la divulgación varía significativamente entre los bancos y que la información tributaria se presenta mayormente de manera agregada y sin detalles que permitan evaluar el impacto real de sus políticas fiscales en la sostenibilidad. Se concluye que, aunque la transparencia en materia tributaria ha avanzado, aún existen brechas en la presentación de información que impiden una evaluación precisa del compromiso de las entidades con la responsabilidad fiscal y la sostenibilidad.

Palabras clave: estrategias fiscales, divulgación de impuestos, responsabilidad fiscal corporativa.

Clasificación JEL: E62, M14

Abstract

This study analyzes the disclosure of tax aspects in the sustainability reports of Chilean banks included in the DJSI, using a qualitative methodology through content analysis. By examining the sustainability reports of the selected banking entities, patterns were identified in the way they report fiscal and tax issues. The results show that disclosure varies significantly across banks and that tax information is presented mostly in aggregate form, lacking details that allow for assessing the real impact of their tax policies on sustainability. It concludes that, although tax transparency has advanced, gaps in reporting remain that impede an accurate assessment of the entities' commitment to fiscal responsibility and sustainability.

Keywords: tax strategies, tax disclosure, corporate fiscal responsibility

JEL classification: E62, M14

1. INTRODUCCIÓN

A raíz de las crisis financieras, la responsabilidad fiscal ha ido ganando mayor importancia social y gubernamental, transformándose en un elemento vital de la responsabilidad social empresarial, RSE, lo que implica que las empresas están siendo objeto de mayor presión para informar sobre sus prácticas tributarias (de la Cuesta González et al., 2019) Esto implica que las partes interesadas demandan cada vez más información profunda, que incluya los tradicionales aspectos financieros, pero también aquellos no financieros (Levi S. Stewart, 2015; Rupley et al., 2017)

Por otro lado, la agresividad fiscal y la responsabilidad social corporativa han sido temas de investigación de larga data, cada uno con dimensiones e implicaciones éticas significativas integradas en distintos cuerpos de literatura académica (Whait et al., 2018) No obstante, y a pesar de la abundante investigación sobre informes de sostenibilidad y la creciente conciencia pública sobre la agresividad y la divulgación de información fiscal, la investigación académica no ha explorado profundamente la práctica de rendición de cuentas fiscalmente responsable (De la Cuesta-González & Pardo, 2019) En este escenario, se impone el concepto de responsabilidad fiscal corporativa, que se define como el conjunto de prácticas y políticas tributarias que permiten a las empresas pagar una parte justa de los impuestos en función del valor generado en cada jurisdicción donde operan y, posteriormente, divulgarlas públicamente (De la Cuesta-González & Pardo, 2019) y que forma parte de la responsabilidad social de la entidad. La responsabilidad social empresarial y la responsabilidad fiscal corporativa se han convertido en un tema relevante en los últimos años, tal que existen numerosos estudios han investigado la responsabilidad empresarial, RSE, y la elusión fiscal; sin embargo, estos estudios han pasado por alto la cultura fiscal y la responsabilidad fiscal de los países desde una perspectiva histórica y no han abordado cómo estos elementos afectan a las prácticas actuales de elusión fiscal. (Gazzola et al., 2023) Si bien existen estudios previos que analizan la divulgación de aspectos no financieros en Chile (Navarrete Oyarce et al., 2022; Navarrete Oyarce & Gallizo, 2020; Navarrete-Oyarce et al., 2022) a nivel de estrategias fiscales aún es un tema incipiente que entrega oportunidades de investigación interesantes para la academia nacional (Faúndez-Ugalde et al., 2022, 2024)

En este contexto, el presente trabajo tiene como objetivo analizar cómo los bancos chilenos incluidos en el Dow Jones Sustainability Index (DJSI) divultan aspectos fiscales en sus reportes de sostenibilidad, a través de su narrativa (Llewellyn, 1999). En función de esto, este análisis busca responder a las siguientes preguntas: i) ¿qué nivel de detalle presentan los bancos chilenos al divulgar información tributaria en sus reportes de sostenibilidad? Y ii) ¿cómo varía esta divulgación entre bancos y qué factores explican dichas diferencias?

El papel del sector bancario, entre otras entidades empresariales críticas y partes interesadas clave, es vital para el desarrollo de la sostenibilidad de un país, lo que le otorga valor a esta investigación (Avrampou et al., 2019). En forma análoga, este trabajo ha sido realizado en una economía emergente latinoamericana, cuyos incentivos para divulgar información al mercado no son particularmente los mismos que en las economías desarrolladas (Duran & Rodrigo, 2018)

A continuación de esta introducción, se incluye una breve revisión de literatura, la metodología, resultados del estudio, discusión y conclusiones.

2. REVISIÓN DE LITERATURA

La relación entre la responsabilidad social empresarial, RSE, y la agresividad fiscal ha sido un foco de creciente interés académico durante los últimos años. La literatura previa muestra un debate aún abierto respecto a si las prácticas tributarias agresivas son coherentes con los postulados de la responsabilidad social empresarial. En esa línea (Whait et al., 2018) identifican cuatro temas clave a saber: el propósito de los impuestos, la evidencia empírica sobre su relación con la RSE, los enfoques normativos y las perspectivas teóricas. Estos temas configuran un marco que permite entender cómo las empresas, que incluye a la industria bancaria, podrían incorporar la divulgación tributaria como parte de su estrategia de sostenibilidad empresarial (Whait et al., 2018)

Por otro lado, el estándar GRI 207- Tax del año 2019 se ha transformado en un hito relevante en la definición de prácticas de divulgación fiscal responsables, entregando lineamientos específicos sobre la estrategia tributaria, la gobernanza y la gestión de riesgos (Monteiro et al., 2023) destacan que, aunque su adopción aún es incipiente, esta norma representa un avance importante para promover la transparencia fiscal corporativa. En el caso chileno, donde algunos bancos están adheridos al DJSI, el GRI 207 constituye un referente necesario para evaluar el nivel y calidad de la información tributaria reportada (Faúndez-Ugalde et al., 2022; Monteiro et al., 2023)

El impacto de la cultura y el contexto institucional también resulta clave para comprender las diferencias en la divulgación tributaria. (Hardeck et al., 2019) demuestran que existen variaciones sustanciales entre países en la forma en que se vinculan los impuestos con la responsabilidad social empresarial, RSE en los reportes corporativos. Factores culturales, como las dimensiones de Hofstede, influyen en si los impuestos son presentados como contribución social o como carga injusta. Estos hallazgos son particularmente útiles para interpretar las prácticas de divulgación de bancos chilenos, insertos en un entorno cultural específico y regulado ((Hardeck & Kirn, 2016)

Desde el punto de vista contable, el análisis empírico desarrollado por (Depoers et al., 2019) sobre la conciliación fiscal exigida por la NIC 12, revela que las presiones institucionales coercitivas, normativas y miméticas influyen significativamente en los niveles de divulgación tributaria, lo que es consistente con la teoría institucional (Farook & Maroun, 2018). Si bien este estudio se centra en el contexto europeo, sus hallazgos permiten extrapolar la relevancia de las presiones regulatorias y de mercado en la calidad y cantidad de información tributaria publicada, un aspecto fundamental al analizar la conducta de los bancos chilenos que reportan bajo estándares internacionales de sostenibilidad.

Por otro lado, la literatura también enfatiza la relación entre transparencia fiscal y reputación corporativa. Estudios como el de (Krieg et al., 2021) revisan cómo las empresas pueden verse presionadas a modificar sus prácticas tributarias por temor a sanciones reputacionales. Este vínculo es relevante para instituciones financieras que participan del Dow Jones Sustainability Index, pues la visibilidad de sus informes de sostenibilidad eleva la exigencia de coherencia entre discurso y acción tributaria, con posibles efectos sobre su reputación pública.

Por otra parte, y a nivel nacional (Faúndez-Ugalde et al., 2022) identifican que, en el caso chileno y latinoamericano, la divulgación tributaria en reportes de sostenibilidad sigue siendo heterogénea y en muchos casos limitada a declaraciones de principios. Por tanto, la ausencia de normativas regionales que obliguen a reportar públicamente las estrategias fiscales ha generado una brecha entre las expectativas de transparencia y las prácticas reales. La evidencia sugiere que las empresas, incluyendo bancos, utilizan la responsabilidad social empresarial, RSE, para mitigar riesgos reputacionales, pero no necesariamente como un compromiso genuino con la rendición de cuentas fiscal.

Finalmente, la investigación de (Scarpa & Signori, 2023) propone una conceptualización integral de la responsabilidad fiscal corporativa, entendida como un elemento estructural de la responsabilidad social empresarial, RSE. Las dimensiones instrumental, política, integradora y ética propuestas permiten analizar con mayor profundidad la forma en que las empresas deberían divulgar su estrategia tributaria, incluyendo aspectos cuantitativos y cualitativos. Esto es particularmente relevante para los bancos que participan en índices de sostenibilidad, donde la divulgación tributaria robusta es parte de la narrativa institucional y un requisito para mantener su legitimidad ante inversionistas y otros grupos de interés.

3. METODOLOGÍA

Esta investigación tiene un enfoque cualitativo, metodología ampliamente utilizada en contabilidad (Parker & Northcott, 2016) El estudio analiza las divulgaciones sobre impuestos incluidas en los informes anuales que revelan aspectos ESG publicados por los bancos incluidos en el DJSI para los años 2021 al 2023. Para el logro del objetivo de este trabajo, se utilizó la técnica de análisis de contenido (Gray et al., 1995; Llewellyn, 1999; Milne & Adler, 1999; Unerman, 2000) basado en la idea de que las personas razonan, aprenden y persuaden a través de historias, narrativas en forma más eficiente que mediante números y cálculos. En la vida cotidiana se privilegia la narración sobre el cálculo ya que al ser humano le resulta más fácil comprender la realidad a partir de historias (Llewellyn, 1999)

En todos los casos revisados, los reportes incluían información financiera, Estados Financieros, realizados bajo norma IFRS, sin embargo, no se incluyó en este análisis, las divulgaciones sobre impuestos contenidas en la parte financiera del informe, sino que el análisis se limitó a las revelaciones sobre estrategia tributaria contenida en el cuerpo del documento.

Además del análisis mediante codificación temática, se establecieron criterios comparativos entre bancos:

- i. uso explícito del estándar GRI 207,
- ii. presencia de secciones específicas sobre estrategia fiscal,
- iii. inclusión de métricas fiscales detalladas (por país, por tipo de impuesto), y
- iv. existencia de compromisos explícitos sobre planificación fiscal responsable.

De esta manera, se determinó un grupo de cuatro instituciones por revisar, cuyos detalles están expuestos en la Tabla N°1 siguiente:

Tabla N°1 Empresas incluidas en el estudio

Empresa	Origen	DJSI	Tipo de reporte		
			2023	2022	2021
Banco Chile	Chile	Si	GRI SASB NCG461	GRI SASB NCG461	GRI SASB
Banco Itaú	Brasil	Si	GRI SASB	IIRC GRI	IIRC GRI

			NCG461	SASB NCG461	
Banco Santander	España	Si	GRI SASB NCG461	IIRC GRI SASB NCG461	IIRC GRI SASB
Banco BCI	Chile	Si	NCG461	SASB NCG416	GRI

Fuente: Elaboración propia

Los reportes fueron analizados con la utilización del software AtlasTi 25 considerando, para estos efectos tres códigos: i) cumplimiento tributario, ii) divulgación de impuestos y, iii) estrategias tributarias.

En “cumplimiento tributario” se consideraron todas las divulgaciones asociadas a las acciones que realizan las empresas para velar por el correcto cumplimiento de la normativa vigente, tal como políticas específicas, así como declaraciones asociadas al apego a la legislación vigente. Para el caso de “divulgación de impuestos” se incorporaron fundamentalmente los datos numéricos de los impuestos pagados por cada entidad los que usualmente se presentan como tablas. Finalmente, en el código “estrategias tributarias” se consideraron las declaraciones corporativas realizadas por las entidades, tales como la no utilización de paraísos fiscales.

4. RESULTADOS

En función de lo indicado en el apartado de metodología, se determinaron los resultados indicados en la Tabla N°2 y 3. Lo primero que llama la atención es que Banco Chile no tiene un capítulo dedicado a la tributación, a diferencia de los otros bancos que sí lo incluyen, dentro del contexto del gobierno corporativo. Por tanto, no es factible realizar ningún análisis del Banco Chile, quien solo se limita a revelar aspectos impositivos en sus estados financieros que incluyen una nota explicativa respecto a los impuestos, más no a las estrategias tributarias establecidas por el banco.

Tabla N°2 Comparación criterios clave divulgación fiscal

Banco	GRI 207	Estrategia fiscal	Métrica por país	Compromiso explícito
BCI	Si	Si	Si	Si
Itaú	Parcial	Si	Parcial	Si
Santander	Si	Si	No	Parcial
Banco Chile	No	No	No	No

Fuente: elaboración propia

Tabla N°2 Resultados por código y empresa

Código	Banco BCI			Banco Itaú			Banco Santander		
	2021	2022	2023	2021	2022	2023	2021	2022	2023
Cumplimiento tributario	0	2	1	3	5	4	3	2	4
Divulgación de impuestos	1	2	2	2	2	3	3	3	4
Estrategias tributarias	1	2	5	4	4	3	4	4	5
	2	6	8	9	11	10	10	9	13

Fuente: Elaboración propia

En concordancia con el objetivo de este trabajo, se realizó un análisis comprensivo de las divulgaciones realizadas por los tres bancos que presentan antecedentes, cuyos resultados se presentan en los párrafos sucesivos:

Banco BCI:

Hay un aumento evidente en la cantidad de divulgaciones realizadas por el BCI, las que pasan de solo 2 para el año 2021 a 8 para el año 2023. En el primer año analizado, 2021, solo se hace una referencia a “Política de impuestos” dentro de las prácticas de Gobierno Corporativo, sin ningún otro detalle. En los siguientes años analizados, se incluye una página exclusiva para los temas impositivos, denominada “Estrategia Fiscal” dentro del contexto de Gobierno Corporativo. En los tres años analizados, BCI presenta una tabla con indicadores cuantitativos, donde destaca la tasa efectiva de impuesto, el impuesto declarado, los impuestos pagados, entre otros, esto considerando una ventana de cinco años, considerando el año del informe. También se muestra un detalle de impuestos del año del informe, consolidado y detallado por los países donde opera el Banco, vale decir, Chile, Estados Unidos y Perú. Se destacan apartados para los desafíos y oportunidades dentro del ámbito fiscal, políticas y guías corporativas referidas a impuestos y compromisos establecidos en torno a la fiscalidad, los que corresponden a i) cumplimiento normativo, ii) transparencia, promoción y control tributario, y iii) relaciones con el entorno. El banco declara explícitamente el objetivo de “contribuir al progreso y bienestar de las personas y empresas de los países en los cuales opera”. En el último año analizado, 2023, se incluyen más detalles de la política tributaria indicando que “se asegurará que las ganancias obtenidas se graven tributariamente en el lugar en que se realizan las actividades económicas y se crea valor”. Explícitamente se indica el compromiso de no realizar acciones tributarias agresivas, tales como no realizar operaciones relacionadas solo con el fin de rebajar impuestos, no realizar reorganizaciones con el fin de trasladar utilidades, no instalarse en jurisdicciones con tratamientos fiscales preferentes ni utilizar estrategias que trasladen utilidades a territorios con tratamientos tributarios preferentes.

Banco Itaú:

Las divulgaciones referidas a impuestos están incluidas dentro de un apartado que se denomina “Resultados sustentables” que habla sobre el contexto económico local, el desarrollo del sistema bancario chileno, entre otros temas. El banco declara explícitamente que “determina y paga impuestos de acuerdo con la normativa tributaria vigente en Chile y otros países donde opera”. Para el logro de esta declaración, el banco establece una serie de conductas, tales como i) actuar dentro del marco de los principios constitucionales de legalidad de los tributos, ii) mantener una armonía entre el cumplimiento tributario y el entorno industrial, iii) regirse por las directrices del Servicio de Impuestos Internos, iv) mantener una exposición de riesgo tributario bajo, evitando posiciones inciertas, y v) divulgar adecuada y oportunamente las modificaciones legales por los distintos canales. También declaran tener una normativa interna tributaria que brinda los lineamientos sobre el compromiso fiscal y la actualización de esta para incorporar temas ASG relativos a fiscalidad. Destaca un apartado sobre las donaciones y contribuciones con fines políticos que sustancialmente indica que el código de ética del banco indica que es inaceptable condicionar donaciones o aportes para la obtención de beneficios para el banco y concluye indicando que las contribuciones a candidatos o partidos políticos están prohibidas y, por ende, no ha realizado ninguna. Para el año 2023 hay un cambio sustancial en las revelaciones, puesto que a lo divulgado los años anteriores, se adicionan detalles sobre la gestión y supervisión de los riesgos fiscales.

Para ello, se parte de la idea que Itaú no asume riesgos fiscales, no obstante, cuenta con una estructura para identificar, gestionar y mitigar riesgos relacionados, concretamente, a través de la Gerencia de Planificación Tributaria, que depende de la gerencia corporativa de finanzas y que tiene tutela, adicionalmente, sobre las unidades internacionales. También indica la existencia de un Comité de Auditoría y la relación con entes externos para la realización de ciertas actividades tributarias como la declaración de renta, a cargo de EY, por ejemplo, o una asesoría tributaria a cargo de Deloitte.

Banco Santander

Los aspectos de fiscalidad están incorporados dentro de un apartado denominado “Sostenibilidad en los resultados”, que incluye conceptos tales como valor económico generado y distribuido y resultados económicos, entre otros. La estrategia fiscal del Banco Santander se enmarca en los lineamientos corporativos del grupo, que “exigen adoptar todas las buenas prácticas que permitan prevenir y disminuir los riesgos tanto fiscales como reputacionales. Se indica la existencia de una política fiscal, la que tiene como principios i) colaborar con el Servicio de Impuestos Internos (SII) y facilitar la información que sea exigible para el cumplimiento de las obligaciones, ii) asegurar la transparencia evitando la utilización de estructuras de carácter opaco y, iii) respetar las normas sobre precios de transferencia y facilitar a los clientes la información fiscal relativa a los productos y servicios contratados con la mayor antelación posible. Se hace explícito que esta política fue aprobada por el directorio con el objetivo de velar por la gestión y control del riesgo fiscal. Adicionalmente se indica que el directorio definió un catálogo de operaciones de riesgo fiscal. De apreciarse la existencia de riesgo fiscal, la operación es sometida al directorio para su aprobación, a través del comité de auditoría. Finalmente, se incluyen cifras respecto a principales indicadores fiscales, tales como la tasa nominal de impuesto, utilidades afectas a impuestos, tasa efectiva, entre otras.

5. DISCUSIÓN DE RESULTADOS

Los hallazgos de este estudio evidencian la necesidad de un mayor desarrollo en la divulgación de información tributaria dentro de los reportes de sostenibilidad de los bancos en Chile. La literatura previa ha señalado que la transparencia fiscal es un elemento clave en la sostenibilidad corporativa, ya que permite evaluar el compromiso de las empresas con el desarrollo económico y la equidad tributaria (De la Cuesta-González & Pardo, 2019; Whait et al., 2018). Sin embargo, los resultados obtenidos sugieren que los bancos en Chile aún presentan deficiencias en la calidad y el detalle de la información tributaria reportada.

Uno de los aspectos más relevantes es la disparidad en la divulgación de información. Si bien algunos bancos han avanzado en la presentación de datos desglosados sobre sus contribuciones fiscales y políticas tributarias, la mayoría se limita a proporcionar cifras generales sin un análisis profundo. Esto contrasta con las mejores prácticas internacionales, donde algunos estándares de sostenibilidad, como el GRI 207 sobre impuestos, promueven la transparencia detallada en materia tributaria (Faúndez-Ugalde et al., 2022; Monteiro et al., 2023)

Asimismo, los resultados muestran que la información tributaria en los reportes de sostenibilidad parece cumplir más una función reputacional que una de rendición de cuentas efectiva. Esto coincide con estudios previos que han identificado una tendencia en las empresas a divulgar información estratégica que mejore su imagen pública, en lugar de proporcionar datos que permitan un escrutinio real de sus prácticas fiscales (Krieg et al., 2021; Scarpa & Signori, 2023)

Otro punto de discusión relevante es la ausencia de información sobre estrategias de planificación fiscal, incentivos tributarios y el uso de jurisdicciones con baja tributación. Estos elementos son fundamentales para comprender el impacto real de las políticas fiscales de los bancos y su alineación con los principios de sostenibilidad. La falta de transparencia en estos aspectos sugiere que aún existen incentivos para mantener prácticas de opacidad en la tributación corporativa

Finalmente, este estudio plantea la necesidad de una mayor regulación y supervisión en la divulgación de aspectos fiscales dentro de los reportes de sostenibilidad. En este sentido, la adopción de estándares más estrictos y la implementación de mecanismos de auditoría independientes podrían contribuir a mejorar la calidad de la información y garantizar que la tributación corporativa sea un componente integral de la sostenibilidad empresarial.

6. CONCLUSIONES

El objetivo de este trabajo ha sido analizar las divulgaciones de aspectos tributarios en los reportes no financieros de los bancos incluidos en el DJSI en Chile. En función del análisis realizado, se puede concluir lo siguiente:

Existe una alta heterogeneidad en la divulgación de aspectos tributarios, puesto que se observa una notable variabilidad en la cantidad y calidad de la información tributaria reportada por los bancos. Por un lado, mientras algunas entidades presentan desgloses detallados de sus contribuciones fiscales y políticas de cumplimiento, otras entregan información mínima y altamente agregada.

Por otro lado, se percibe una falta de claridad en los estándares aplicados, puesto que a pesar de los avances en normativas de sostenibilidad asociada a impuestos, no existe un estándar homogéneo que regule la divulgación fiscal en estos reportes. Esto dificulta la comparación entre bancos y reduce la utilidad de la información para los stakeholders. Prueba de ello, es que las empresas analizadas utilizan varios estándares en forma paralela.

La mayoría de los reportes analizados parecen estar orientado más a la gestión de la reputación corporativa que a la entrega de información detallada sobre su contribución fiscal real. En muchos casos, se destacan compromisos generales con la sostenibilidad sin precisar impactos concretos de la política tributaria.

En esa misma línea, la falta de detalles sobre incentivos fiscales, uso de paraísos fiscales o estrategias de planificación fiscal agresiva impide evaluar con precisión el rol de los bancos en el cumplimiento de una tributación responsable, esto a pesar que

muchos de ellos establecen explícitamente no abusar de las figuras legales para disminuir el pago de impuestos.

Para mejorar la transparencia fiscal en los reportes de sostenibilidad, sería recomendable avanzar en la adopción de estándares más estrictos que obliguen a una divulgación detallada y comparable entre entidades, por lo que la iniciativa del Servicio de Impuestos Internos en esa línea, pareciera estar dentro de lo que el mercado necesita. En esa misma línea, la obligatoriedad de divulgar con las IFRS de sostenibilidad, S1 y S2, para las empresas reguladas por la Comisión del Mercado Financiero supone una mayor transparencia en estos aspectos.

En resumen, aunque los bancos analizados han incorporado la dimensión fiscal en sus reportes de sostenibilidad, aún existen desafíos significativos en términos de transparencia y comparabilidad de la información. Por tanto, se hace necesario fortalecer las regulaciones y fomentar una cultura de divulgación fiscal más detallada para que estos reportes sean herramientas efectivas de rendición de cuentas y evaluación del impacto tributario en la sostenibilidad.

No obstante, es necesario precisar que este estudio tiene ciertas limitaciones que son necesarias precisar. La primera de ellas, es que solo se han analizado una pequeña muestra de empresas de un sector específico, la segunda está dada por el hecho que el análisis ha dependido de fuentes secundarias, como lo son los reportes de sostenibilidad y no se han validado con los actores internos de cada institución. Finalmente, existen limitaciones metodológicas, puesto que aunque se utilizaron códigos predefinidos para analizar la información, la interpretación de los datos sigue dependiendo del criterio del investigador.

Finalmente, de esta trabajo afloran una serie de investigaciones futuras, entre las que destacan, la comparación con economías desarrolladas, lo que permitiría identificar brechas y oportunidades para el contexto local. Por otro lado, la aplicación de normativa obligatoria y más robusta, como la IFRS de sostenibilidad, generará la oportunidad de evaluar si estos cambios mejoran la transparencia en aspectos fiscales. Como complemento, la percepción de los divulgadores también podría ser un tema interesante, por ejemplo, mediante la realización de entrevistas.

7. REFERENCIAS BIBLIOGRAFICAS

- Avrampou, A., Skouloudis, A., Iliopoulos, G., & Khan, N. (2019). Advancing the Sustainable Development Goals: Evidence from leading European banks. *Sustainable Development*, 27(4), 743–757. <https://doi.org/10.1002/sd.1938>
- de la Cuesta González, M., de la Cuesta-González, M., Herrasti, E. P., Pardo, E., Pardo, E., García-Torea, N., & Garcia-Torea, N. (2019). Adaptación de la información sobre responsabilidad fiscal a las nuevas exigencias informativas. Una aproximación al caso español. *Spanish Journal of Finance and Accounting*. <https://doi.org/10.1080/02102412.2018.1511158>
- De la Cuesta-González, M., & Pardo, E. (2019). Corporate tax disclosure on a CSR basis: a new reporting framework in the post-BEPS era. *Accounting, Auditing & Accountability Journal*, 32(7), 2167–2192. <https://doi.org/10.1108/AAAJ-12-2017-3282>
- Duran, I. J., & Rodrigo, P. (2018). Why do firms in emerging markets report? A stakeholder theory approach to study the determinants of non-financial disclosure in Latin America. *Sustainability (Switzerland)*, 10(9). <https://doi.org/10.3390/su10093111>
- Farook, M., & Maroun, W. (2018). Why organization voluntarily report - institutional theory and institutional work. In *Sustainability Accounting and Integrated Reporting*. Routledge.
- Faúndez-Ugalde, A., Toledo-Zúñiga, P., & Castro-Rodríguez, P. (2022). Tax Sustainability: Tax Transparency in Latin America and the Chilean Case. *Sustainability (Switzerland)*, 14(4). <https://doi.org/10.3390/su14042107>
- Faúndez-Ugalde, A., Toledo-Zúñiga, P., Toso-Milos, A., & Saffie-Gatica, F. (2024). Advancing fiscal transparency in Latin American countries: new findings in reports on tax sustainability in Chile. *Sustainability Accounting, Management and Policy Journal*, 15(7), 63–84. <https://doi.org/10.1108/SAMPJ-03-2023-0152>
- Gazzola, P., Paterson, A., Amelio, S., Grechi, D., & Cristina, S. (2023). The role of individual social responsibility and corporate social responsibility in the tax fraud war: A comparison between the priorities of Italian and Romanian consumers. *Corporate Social Responsibility and Environmental Management*, 30(5), 2265–2277. <https://doi.org/10.1002/csr.2482>
- Gray, R., Kouhy, R., & Lavers, S. (1995). Methodological themes Constructing a research database of social and environmental reporting by UK companies. *Accounting, Auditing & Accountability Journal*, 8(2), 78–101. <https://doi.org/10.1108/09513579510086812>
- Hardeck, I., Hardeck, I., Inger, K. K., Inger, K. K., Moore, R., Moore, R. M., Schneider, J., Schneider, J. J., Schneider, J., & Schneider, J. (2019). Cross-Cultural Evidence on Tax Disclosures in CSR Reports – A Textual Analysis Approach. *Proceedings*.

Annual Conference on Taxation and Minutes of the Annual Meeting of the National Tax Association. <https://doi.org/10.2139/ssrn.3308467>

Hardeck, I., & Kirn, T. (2016). Taboo or technical issue? An empirical assessment of taxation in sustainability reports. *Journal of Cleaner Production*, 133, 1337–1351. <https://doi.org/10.1016/j.jclepro.2016.06.028>

Krieg, K. S., Krieg, K. S., Li, J., & Li, J. (2021). A Review of Corporate Social Responsibility and Reputational Costs in the Tax Avoidance Literature. *Social Science Research Network*. <https://doi.org/10.2139/ssrn.3776441>

Levi S. Stewart. (2015). Growing Demand for ESG Information and Standards: Understanding Corporate Opportunities as Well as Risks. *Journal of Applied Corporate Finance*, 58–63.

Llewellyn, S. (1999). Narratives in accounting and management research. *Auditing & Accountability Journal*, 12(2), 951–3574.

Milne, M. J., & Adler, R. W. (1999). Exploring the reliability of social and environmental disclosures content analysis. *Auditing & Accountability Journal*, 12(2), 951–3574.

Monteiro, S., Guzmán, B. A., & García-Sánchez, I. (2023). The Role of Sustainability Reporting in Corporate Tax Transparency. *Taking on Climate Change Through Green Taxation*, 318–334. <https://doi.org/10.4018/978-1-6684-8592-7.ch014>

Navarrete Oyarce, J., & Gallizo, J. L. (2020). Gobierno corporativo y su revelación a través del Reporte Integrado: Caso MASISA. *CAPIC REVIEW*, 17, 1–11. <https://doi.org/10.35928/cr.vol17.2019.55>

Navarrete Oyarce, J., Gallizo, J. L., & Guzmán-Cofré, C. (2022). Reporte integrado y desempeño financiero en una economía emergente : análisis del mercado chileno Integrated reporting and financial performance in an emerging economy : analysis of the Chilean market. *Información Tecnológica*, 33(2), 89–98.

Navarrete-Oyarce, J., Moraga-Flores, H., Gallegos Mardones, J. A., & Gallizo, J. L. (2022). Why Integrated Reporting? Insights from Early Adoption in an Emerging Economy. *Sustainability (Switzerland)*, 14(3). <https://doi.org/10.3390/su14031695>

Parker, L. D., & Northcott, D. (2016). Qualitative generalising in accounting research: concepts and strategies. *Accounting, Auditing and Accountability Journal*, 29(6), 1100–1131. <https://doi.org/10.1108/AAAJ-04-2015-2026>

Rupley, K. H., Brown, D., & Marshall, S. (2017). Evolution of corporate reporting: From stand-alone corporate social responsibility reporting to integrated reporting. *Research in Accounting Regulation*, 29(2), 172–176. <https://doi.org/10.1016/j.racreg.2017.09.010>

- Scarpa, F., & Signori, S. (2023). Understanding corporate tax responsibility: a systematic literature review. *Sustainability Accounting, Management and Policy Journal*, 14(7), 179–201. <https://doi.org/10.1108/sampj-04-2022-0200>
- Unerman, J. (2000). Methodological issues - Reflections on quantification in corporate social reporting content analysis. *Accounting, Auditing & Accountability Journal*, 13(5), 667–681. <https://doi.org/10.1108/09513570010353756>
- Whait, R., Whait, R. B., Christ, K. L., Christ, K. L., Ortas, E., Ortas, E., Burritt, R., & Burritt, R. (2018). What do we know about tax aggressiveness and corporate social responsibility? An integrative review. *Journal of Cleaner Production*. <https://doi.org/10.1016/j.jclepro.2018.08.334>